



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000398-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a planes socioculturales en el Museo del Petróleo en Sargentos de la Lora (Burgos).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000386 a POC/000398.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Hacienda:

En el término municipal de Sargentos de la Lora, en Burgos, el Museo del Petróleo se ha convertido en un elemento referente para la dinamización sociocultural de la localidad desde hace más de 50 años.

Un centro que preserva y promociona a las generaciones futuras el vínculo que existe, desde inicios del siglo XX, entre petróleo y el municipio de la Lora. Además, este museo ya se ha convertido en uno de los clásicos reclamos turísticos de la zona.

PREGUNTA

¿Qué planes socioculturales tiene previstos llevar a cabo la Junta de Castilla y León sobre el Museo del Petróleo en Sargentos de la Lora (Burgos)?

En Valladolid, a 25 de septiembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios